



MINISTERIO DE DEFENSA
HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
 2021
 Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
 En RD\$



TALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto	Gasto devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
GASTOS	406,993,566.0		17,728,994.5	25,275,555.2	24,644,164.2	33,909,028.4	17,907,451.4	28,777,466.1		34,249,785.92					
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	218,411,422.0		16,710,070.62	16,710,070.62	16,710,153.15	16,711,187.42	16,670,732.09	16,684,863.72		16,719,380.32					
2.1.1 - REMUNERACIONES			16,015,499.66	16,015,499.66	16,011,155.63	16,009,216.33	15,975,026.32	15,991,910.51		16,030,891.90					
2.1.2 - SOBRESUELDOS	16,000,000.0														
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN															
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES															
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,411,422.0		694,570.96	694,570.96	698,997.52	701,971.09	695,705.77	692,953.21		688,488.42					
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	29,953,601.0		184,713.86	1,880,277.07	2,037,503.38	7,962,170.40	37,728.02	1,967,606.16		4,140,623.65					
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	26,713,601.0		184,713.86	1,794,617.06	1,892,313.24	3,452,501.91	53,304.02	1,927,073.16		3,810,736.79					
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN								40,533.00		40,533.00					
2.2.3 - VIÁTICOS															
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	50,000.0														
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,000,000.0				15,576.00			(15,576.00)		175,230.00					
2.2.6 - SEGUROS	90,000.0														
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	300,000.0			45,000.01	119,914.14	4,509,668.49				54,388.86					
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,800,000.0			40,660.00	9,700.00					59,735.00					
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS															
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	150,528,543.0		834,210.0	6,685,207.53	4,651,751.61	9,235,670.53	1,178,119.84	9,889,435.55		11,296,468.11					
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	12,500,000.0		834,210.00	1,461,244.00	834,210.00	808,291.20	834,210.00	9,889,435.55		839,790.00					
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	4,000,000.0			1,121.00		300,900.00				213,703.90					
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7,000,000.0			1,099,560.88	168,279.80	1,116,018.04	167,442.00			322,494.00					
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,782,144.0			151,435.63	834,527.74	1,440,791.04	106,604.70			2,655,724.88					
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4,346,399.0			831,655.15	113,634.00	353,835.27									
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	7,100,000.0			41,203.48	66,967.36	328,786.23	(22,420.00)								
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	23,300,000.0			60,132.80	1,402,761.20	954,864.83	887,679.00			1,579,923.52					
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	61,500,000.0			3,038,854.59	1,231,371.51	3,932,183.92	(795,395.86)			5,684,831.81					
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES															
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO															
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.4.6 - SUBVENCIÓNES															
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO															
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL															
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO															
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO															
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,100,000.0				1,244,756.0		20,871.5	235,560.65		2,093,313.84					
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,100,000.0				879,546.04		85,181.45	235,560.65		47,778.20					
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL															
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	6,000,000.0				300,900.00					2,045,535.64					
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN															
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					64,310.00		(64,310.00)								
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD															
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS															
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES															
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR															
2.7 - OBRAS															
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES															
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA															
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS															
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA															
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS															
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA															
2.9 - GASTOS FINANCIEROS															
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA															
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA															
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA															
APLICACIONES FINANCIERAS															
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS															
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES															
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES															
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS															
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES															
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES															
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS															
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS															




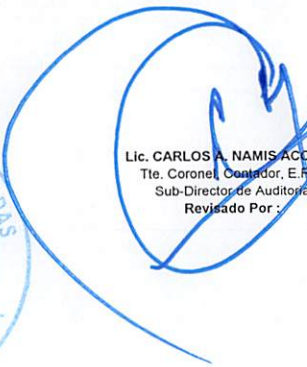
Notas:

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.


 Lic. DEYBI ROJAS VALDEZ
 2do. Teniente Contador, F.A.R.D.
 Encargado de Presupuesto
 Preparado Por:



Lic. CARLOS A. NAMIS ACOSTA
 Tte. Coronel Contador, E.R.O.
 Sub-Director de Auditoría
 Revisado Por :



